

INFORME DE LA INTERVENCION

ASUNTO: CUENTA GENERAL EJERCICIO 2015

Confeccionada la Cuenta General del Presupuesto de este Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira del ejercicio 2015, esta Intervención informa lo que sigue:

PRIMERO: El artículo 208, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículos 97 a 103 de la Orden EHA/4041/2001, de 23 de noviembre, establece que la Entidades Locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos, económicos, financiero, patrimonial y presupuestario.

SEGUNDO: El artículo 212 del citado R.D.L.2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece:

1º.-Los Estados y cuentas de la Entidad Local serán rendidas por su Presidente antes del día 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan.

2º.-La Cuenta General formada por la intervención será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad, que estará constituida por todos los miembros de la misma.

3º.-La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial del apartado anterior será expuesta al Público por el plazo de 15 días, y ocho más durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial y practicadas por la misma cuantas comprobaciones estime necesarias emitirá nuevo informe.

4º.-Acompañada de los informes de la Comisión Especial, y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá al Consejo General de la Entidad, para que, en si caso pueda ser aprobada antes de día 1 de octubre.

5º.-Las Entidades Locales rendirán a la Cámara de Cuentas, La Cuenta General debidamente aprobada.



2015

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes.....	6.063.063,70	1.727.770,00		4.335.293,70
b. Operaciones de capital.....	0,00	1.653.132,40		-1.653.132,40
1. Total operaciones no financieras (a + b).....	6.063.063,70	3.380.902,40		2.682.161,30
c. Activos financieros.....	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros.....	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2).....	6.063.063,70	3.380.902,40		2.682.161,30
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.....			132.105,83	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.....			535.931,43	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.....			2.671.190,22	
II. TOTAL AJUSTES (3 + 4-5)				-2.003.152,96
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II).....				679.008,34



Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO
57,566	1. (+) Fondos líquidos	6.855.433,62
430	2. (+) Derechos pendientes de cobro	1.734.306,69
431	- (+) del Presupuesto corriente.....	428.505,43
257.258,270,275,440, 442.449,458,470,471, 472.537,538,550,565, 566	- (+) de Presupuestos cerrados.....	1.305.801,26
	- (+) de operaciones no presupuestarias.....	0,00
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	720.315,92
401	- (+) del Presupuesto corriente.....	0,00
165,166,180,185,410, 414,419,453,458,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Presupuestos cerrados.....	33.940,42
	- (+) de operaciones no presupuestarias.....	
554,559	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00
555,558,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva....	0,00
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	7.835.483,97
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903,	II. Saldos de dudoso cobro	3.593,92
	III. Exceso de financiación afectada	2.868.348,28
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	4.963.541,77

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

Nº CUENTA		EJ. N
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00 €
72, 73	a) Impuestos	0,00 €
740, 742	b) Tasas	0,00 €
744	c) Contribuciones especiales	0,00 €
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00 €
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.137.958,87 €
	a) Del ejercicio	1.137.958,87 €
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	112.000,00 €
750	a.2) Transferencias	1.025.958,87 €
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00 €
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00 €
754	c) Imputación de subvenciones para activos de corriente y otras	0,00 €
	3. Ventas y prestaciones de servicios	0,00 €
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00 €
741, 705	b) Prestación de servicios	0,00 €
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00 €
71, 7940 (6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-1.161,32 €
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00 €
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.026.259,38 €
795	7. Excesos de provisiones	0,00 €
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7)	5.163.056,93 €
	8. Gastos de personal	-849.411,97 €
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-771.267,41 €
(642), (643), (644), (645), (65)	b) Cargas sociales	-78.144,56 €
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.681.980,84 €
	10. Aprovisionamientos	0,00 €
(600), (601), (602), (605), (607), 61 (6941), (6942), (6943)	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00 €
7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materia primas y otros aprovisionamientos	0,00 €
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-849.497,87 €
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-848.078,82 €
(63)	b) Tributos	-1.419,05 €
(676)	c) Otros	0,00 €
(68)	12. Amortización del inmovilizado	0,00 €
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8 + 9 + 10 + 11 + 12)	-3.380.890,68 €
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A + B)	1.782.166,25 €
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00 €
(690), (691), (692), (693), (6948)	a) Deterioro de valor	0,00 €
790, 791, 792, 793, 7948, 799	b) Bajas y enajenaciones	0,00 €
770, 771, 772, 773, 774, (670), (671), (672), (673), (674)	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado	0,00 €
7531	14. Otras partidas no ordinarias	-2.125,62 €
775, 778	a) Ingresos	0,00 €
(678)	b) Gastos	-2.125,62 €
	II. Resultado de la operaciones no financieras (I + 13 + 14)	1.780.040,63 €
	15. Ingresos financieros	898.845,45 €
	a) De participación en instrumentos de patrimonio	866.958,03 €
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00 €
760	a.2) En otras entidades	866.958,03 €
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	31.887,42 €
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00 €
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	31.887,42 €

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

Nº CUENTA		EJ. N
	16. Gastos financieros	-11,72 €
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00 €
(660), (661), (662)	b) Otros	-11,72 €
(669), 76451		
(66451)		
785, 786, 787, 788	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00 €
789		
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00 €
7646	a) Derivados financieros	0,00 €
(6646), 76459		
(66459)		
7640, 7642, 76452,	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00 €
76453, (6640), (6642)		
(66452), (66453)		
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00 €
768, (668)		0,00 €
	19. Diferencias de cambio	0,00 €
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00 €
796, 7970, 766	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00 €
(6960), (6961), (6962)		
(6970), (666), 7980		
7981, 7982, (6980),		
(6981) (6982), (6670)		
765, 7971, 7983,	b) Otros	0,00 €
7984, 7985, (665),		
(6671), (6963), (6971)		
(6983), (6984), (6985)		
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00 €
	III. Resultado de las operaciones financieras (15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20 + 21)	898.833,73 €
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	2.678.874,36 €
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00 €
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	2.678.874,36 €

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA - SIERRA ELVIRA

2015

BALANCE SITUACIÓN 03/03/2016

Nº CUENTA	ACTIVO	Ej. N	Ej. N-1	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ej. N	Ej. N-1
	A) Activo no corriente	15.837.775,40€	0,00€		A) Patrimonio neto	23.453.546,84€	0,00€
	I. Inmovilizado intangible	0,00€	0,00€		I. Patrimonio	2.990.000,00€	0,00€
200, 201 (2800) (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00€	0,00€	100, 101	II. Patrimonio generado	20.463.546,84€	0,00€
203 (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual	0,00€	0,00€	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	17.784.672,48€	0,00€
206 (2806)	3. Aplicaciones informáticas	0,00€	0,00€	129	2. Resultado del ejercicio	2.678.874,36€	0,00€
(2906)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	0,00€	0,00€		III. Ajustes por cambios de valor	0,00€	0,00€
207 (2807)	5. Otro inmovilizado intangible	0,00€	0,00€	136	1. Inmovilizado no financiero	0,00€	0,00€
208, 209 (2809) (2909)	II. Inmovilizado inmaterial	12.243.788,53€	0,00€	133	2. Activos financieros disponibles para la venta	0,00€	0,00€
210 (2810)	1. Terrenos	165.720,75€	0,00€	134	3. Operaciones de cobertura	0,00€	0,00€
(2910) (2990)	2. Construcciones	0,00€	0,00€	130, 131, 132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	0,00€	0,00€
211 (2811)	3. Infraestructuras	11.521.786,07€	0,00€		B) Pasivo no corriente	0,00€	0,00€
(2911) (2991)	4. Bienes del patrimonio histórico	0,00€	0,00€	14	I. Provisiones a largo plazo	0,00€	0,00€
212 (2812)	5. Otro inmovilizado material	340.163,10€	0,00€	15	II. Deudas a largo plazo	0,00€	0,00€
(2912) (2992)				170, 177	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00€	0,00€
213 (2813)				176	2. Deudas con entidades de crédito	0,00€	0,00€
(2913) (2993)				173, 174, 178	3. Derivados financieros	0,00€	0,00€
214, 215, 216, 217, 218, 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)				179, 180, 185 16	4. Otras deudas	0,00€	0,00€
2300, 2310, 232	III. Inversiones inmobiliarias	216.118,61€	0,00€	172	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	0,00€	0,00€
233, 234, 235 237, 238, 2390	1. Terrenos	0,00€	0,00€		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	0,00€	0,00€
220 (2820) (2920)	2. Construcciones	0,00€	0,00€	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo	0,00€	0,00€
221 (2821) (2921)	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00€	0,00€	58	C) Pasivo corriente	754.256,34€	0,00€
2301, 2311 2391	IV. Patrimonio público del suelo	0,00€	0,00€		I. Provisiones a corto plazo	0,00€	0,00€
240 (2840) (2930)	1. Terrenos	0,00€	0,00€	50	II. Deudas a corto plazo	4.432,50€	0,00€
241 (2841) (2931)	2. Construcciones	0,00€	0,00€	520, 521, 527 526	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00€	0,00€
243, 244, 248 249 (2849) (2939)	3. En construcción y anticipos	0,00€	0,00€	526	2. Deudas con entidades de crédito	0,00€	0,00€
	4. Otro patrimonio público del suelo	0,00€	0,00€	4003, 4013 4183, 4183 523, 524, 528 529, 560, 561	3. Derivados financieros	0,00€	0,00€
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00€	0,00€		4. Otras deudas	4.432,50€	0,00€
2500, 2510 (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	0,00€	0,00€	4002, 4012 4132, 4182 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00€	0,00€
2501, 2511 (259) (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades	0,00€	0,00€		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	749.823,84€	0,00€
2502, 2512 (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades	0,00€	0,00€	4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión	720.315,92€	0,00€
252, 253, 255 (295) (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda	0,00€	0,00€				
257, 258 (2961) (2962)	5. Otras inversiones financieras	0,00€	0,00€				

BALANCE DE COMPROBACION (A010)

CUENTA	DESCRIPCION	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE	6.635.213,97		6.635.213,97	
001	PRESUPUESTO DE GASTOS: CRÉDITOS INICIALES	894.726,00		894.726,00	
0020	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	4.005.282,00		4.005.282,00	
0024	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	1.077.059,77		1.077.059,77	
0025	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	658.146,20		658.146,20	
0030	CRÉDITOS DISPONIBLES	3.380.902,40		6.635.213,97	3.254.311,57
004	PRESUPUESTO DE GASTOS: GASTOS AUTORIZADOS	3.380.902,40		3.380.902,40	
005	PRESUPUESTO DE GASTOS: GASTOS COMPROMETIDOS	0,00		3.380.902,40	
006	PRESUPUESTO DE GASTOS: PREVISIONES INICIALES	894.726,00		894.726,00	
007	PRESUPUESTO DE INGRESOS: MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES	5.740.487,97		5.740.487,97	
008	PRESUPUESTO DE INGRESOS: PREVISIONES DEFINITIVAS	6.635.213,97		6.635.213,97	
100	PATRIMONIO	0,00		2.990.000,00	2.990.000,00
120	Resultados de ejercicios anteriores	158.385,15		17.943.057,63	17.784.672,48
210	Terrenos y bienes naturales	165.720,75		0,00	165.720,75
212	Infraestructuras	11.521.786,07		0,00	11.521.786,07
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	88.483,58		0,00	88.483,58
216	Mobiliario	216.118,61		0,00	216.118,61
217	Equipos para procesos de información	35.560,91		0,00	35.560,91
260	Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	3.593.986,87		0,00	3.593.986,87
4000	Operaciones de gestión	2.660.574,76		3.380.890,68	720.315,92
4003	Otras deudas	11,72		11,72	
4010	Operaciones de gestión	83.713,76		83.713,76	
4180	Operaciones de gestión	5.986,39		5.986,39	
419	Otros acreedores no presupuestarios	0,00		80,01	80,01
4300	Operaciones de gestión	5.185.493,32		4.756.987,89	428.505,43
4303	Otras inversiones financieras	883.556,77		883.556,77	
4310	Operaciones de gestión	2.971.879,35		1.502.920,29	1.468.959,06
4339	Por devolución de ingresos	0,00		5.986,39	5.986,39

BALANCE DE COMPROBACION (A010)

CUENTA	DESCRIPCION	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
43400	Operaciones de gestión	0,00	163.157,80		163.157,80
437	Devolución de ingresos	5.986,39	0,00	5.986,39	
449	Otros deudores no presupuestarios	386,10	386,10		
453	Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar	2.892,48	2.892,48		
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	109.656,76	137.321,04		27.664,28
4760	Seguridad Social	36.902,61	38.666,24		1.763,63
4900	Operaciones de gestión	0,00	3.593,92		3.593,92
554	Cobros pendientes de aplicación	4.574,60	4.574,60		
555	Pagos pendientes de aplicación	94.092,56	94.092,56		
556	Movimientos internos de tesorería	21.771.558,93	21.771.558,93		
557	Formalización	1.138.852,62	1.138.852,62		
561	Depósitos recibidos a corto plazo	72,89	4.505,39		
570	Caja operativa	2.511,34	2.009,84		501,50
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	30.484.493,22	23.629.561,10	6.854.932,12	
621	Arrendamientos y cánones	10.285,00	0,00	10.285,00	
622	Reparaciones y conservación	2.724,72	0,00	2.724,72	
623	Servicios de profesionales independientes	85.222,07	0,00	85.222,07	
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	14.982,07	0,00	14.982,07	
628	Suministros	13.857,28	0,00	13.857,28	
629	Comunicaciones y otros servicios	721.007,68	0,00	721.007,68	
630	Tributos de carácter local	1.237,19	0,00	1.237,19	
639	Ajustes positivos en la imposición indirecta	181,86	0,00	181,86	
640	Sueldos y salarios	771.267,41	0,00	771.267,41	
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador	64.525,86	0,00	64.525,86	
644	Otros gastos sociales	13.618,70	0,00	13.618,70	
6501	Al resto de entidades	1.681.980,84	0,00	1.681.980,84	
669	Otros gastos financieros	11,72	0,00	11,72	
678	Gastos excepcionales	2.125,62	0,00	2.125,62	

BALANCE DE COMPROBACION (A010)



CUENTA	DESCRIPCION	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6940	Pérdidas por deterioro de productos terminados y en curso de fabricación	3.593,92	0,00	3.593,92	
7501	Del resto de entidades	5.986,39	1.031.945,26		1.025.958,87
7511	Del resto de entidades	0,00	112.000,00		112.000,00
760	Ingresos de participaciones en el patrimonio neto	0,00	866.958,03		866.958,03
769	Otros ingresos financieros	0,00	31.887,42		31.887,42
776	Ingresos por arrendamientos	0,00	2.538,56		2.538,56
777	Otros ingresos	0,00	4.023.720,82		4.023.720,82
7940	Reversión del deterioro de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	2.432,60		2.432,60
TOTAL ACUMULADO:		117.918.507,52	117.918.507,52	34.402.377,20	34.402.377,20

RELACIÓN DE DEUDORES



EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL DEUDOR	PENDIENTE DE COBRO
2009	54100	24226231D	DIAZ SORIANO, MARIA ANGELES	1.532,16 €
	TOTAL TERCERO			1.532,16 €
2012	39900	24241358W	SANCHEZ MORAL, JOSE ANTONIO	153,90 €
	TOTAL TERCERO			153,90 €
2009	54100	44285119E	GARCIA HERNANDEZ, GABRIEL	905,86 €
	TOTAL TERCERO			905,86 €
2012	39900	44299695Q	ADARVE GONZALEZ, ESTEFANIA	713,33 €
	TOTAL TERCERO			713,33 €
2012	39900	74646661T	CARMONA NAVARRO, CRISTINA	136,80 €
	TOTAL TERCERO			136,80 €
2012	39900	75221862V	FERNANDEZ EGEA, ANA	1.307,76 €
	TOTAL TERCERO			1.307,76 €
2014	74100	A18502591	AGUAS VEGA SIERRA-ELVIRA S.A.	25.000,00 €
	TOTAL TERCERO			25.000,00 €
2015	39900	A19541408	SERVICIO RECOGIDA RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL CONSORCIO VEGA SIERRA	2.800,00 €
2015	44100	A19541408	SERVICIO RECOGIDA RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DEL CONSORCIO VEGA SIERRA	25.410,00 €
	TOTAL TERCERO			28.210,00 €
2015	48000	G18978551	FUNDACION MARIA MADRID	921,27 €
	TOTAL TERCERO			921,27 €
2010	45050	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	21.856,86 €
2010	45060	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	43.750,00 €
2010	45062	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	55.000,00 €
2011	45058	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	27.521,26 €
2011	45075	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	12.858,43 €
	SUMA Y SIGUE			219.867,63 €

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL DEUDOR	PENDIENTE DE COBRO
SUMA ANTERIOR				
2012	45050	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	344.145,01 €
2012	45051	P0000004B	CONSEJERIA EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO	218.079,80 €
		TOTAL TERCERO		723.211,36 €
2012	46217	P0000008C	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	5.538,79 €
2013	46217	P0000008C	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	18.081,61 €
2014	46217	P0000008C	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	14.671,02 €
2015	46217	P0000008C	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	15.786,69 €
		TOTAL TERCERO		54.078,11 €
2013	46103	P1800000J	DIPUTACION PROVINCIAL	45.043,24 €
2014	46102	P1800000J	DIPUTACION PROVINCIAL	19.208,72 €
		TOTAL TERCERO		64.251,96 €
2015	46212	P1800200F	AYUNTAMIENTO AGRON	921,27 €
		TOTAL TERCERO		921,27 €
2015	46228	P1800300D	AYUNTAMIENTO ALAMEDILLA	1.976,18 €
		TOTAL TERCERO		1.976,18 €
2015	46201	P1800400B	AYUNTAMIENTO ALBOLOTE	50.095,49 €
		TOTAL TERCERO		50.095,49 €
2015	46215	P1802000H	AYUNTAMIENTO VEGAS DEL GENIL	28.442,77 €
		TOTAL TERCERO		28.442,77 €
2013	46202	P1802300B	AYUNTAMIENTO ATARFE	27.015,50 €
2014	46202	P1802300B	AYUNTAMIENTO ATARFE	44.822,06 €
2015	46202	P1802300B	AYUNTAMIENTO ATARFE	52.014,30 €
		TOTAL TERCERO		123.851,86 €
2014	46223	P1803800J	AYUNTAMIENTO CALICASAS	1.519,52 €
2015	46223	P1803800J	AYUNTAMIENTO CALICASAS	1.603,69 €
		TOTAL TERCERO		3.123,21 €
2012	46219	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	4.991,09 €
2013	46219	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	6.660,78 €
		SUMA Y SIGUE		1.120.485,16 €

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL DEUDOR	PENDIENTE DE COBRO
SUMA ANTERIOR				
2014	46219	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	5.277,09 €
2015	46219	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	5.732,34 €
		TOTAL TERCERO		22.661,30 €
SUMA ANTERIOR				
2014	46204	P1805200A	AYUNTAMIENTO COLOMERA	11.716,20 €
2015	46204	P1805200A	AYUNTAMIENTO COLOMERA	4.131,50 €
		TOTAL TERCERO		15.847,70 €
SUMA ANTERIOR				
2013	46206	P1808100J	AYUNTAMIENTO FUENTE VAQUEROS	14.198,07 €
2014	46206	P1808100J	AYUNTAMIENTO FUENTE VAQUEROS	19.064,37 €
2015	46206	P1808100J	AYUNTAMIENTO FUENTE VAQUEROS	14.852,08 €
		TOTAL TERCERO		48.114,52 €
SUMA ANTERIOR				
2014	46230	P1809000A	AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA	1.741,00 €
2015	46230	P1809000A	AYUNTAMIENTO DE GUADAHORTUNA	5.763,62 €
		TOTAL TERCERO		7.504,62 €
SUMA ANTERIOR				
2012	46226	P1810400J	AYUNTAMIENTO ILLORA	31.561,32 €
2013	46226	P1810400J	AYUNTAMIENTO ILLORA	33.963,75 €
2014	46226	P1810400J	AYUNTAMIENTO ILLORA	28.517,11 €
2015	46226	P1810400J	AYUNTAMIENTO ILLORA	30.248,35 €
		TOTAL TERCERO		124.290,53 €
SUMA ANTERIOR				
2012	46213	P1811300A	AYUNTAMIENTO JUN	10.195,47 €
2013	46213	P1811300A	AYUNTAMIENTO JUN	11.286,23 €
2014	46213	P1811300A	AYUNTAMIENTO JUN	9.468,43 €
2015	46213	P1811300A	AYUNTAMIENTO JUN	10.261,92 €
		TOTAL TERCERO		41.212,05 €
SUMA ANTERIOR				
2011	46207	P1811700B	AYUNTAMIENTO LACHAR	3.504,88 €
2012	46207	P1811700B	AYUNTAMIENTO LACHAR	12.823,26 €
2013	46207	P1811700B	AYUNTAMIENTO LACHAR	10.435,99 €
2014	46207	P1811700B	AYUNTAMIENTO LACHAR	16.339,34 €
2015	46207	P1811700B	AYUNTAMIENTO LACHAR	9.238,29 €
		TOTAL TERCERO		52.341,76 €
SUMA Y SIGUE				1.420.805,77 €

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL DEUDOR	PENDIENTE DE COBRO
SUMA ANTERIOR				
	TOTAL TERCERO			1.420.805,77 €
2015	46208	P1812800I	AYUNTAMIENTO MARACENA	61.400,90 €
	TOTAL TERCERO			61.400,90 €
2014	46231	P1813800H	AYUNTAMIENTO MONTEJICAR	2.106,00 €
2015	46231	P1813800H	AYUNTAMIENTO MONTEJICAR	6.562,62 €
	TOTAL TERCERO			8.668,62 €
2014	46209	P1815600J	AYUNTAMIENTO PELIGROS	29.429,86 €
2015	46209	P1815600J	AYUNTAMIENTO PELIGROS	31.635,94 €
	TOTAL TERCERO			61.065,80 €
2015	46210	P1816100J	AYUNTAMIENTO PINOS PUENTE	61.110,88 €
	TOTAL TERCERO			61.110,88 €
2014	46211	P1817800D	AYUNTAMIENTO SANTA FE	3.519,26 €
2015	46211	P1817800D	AYUNTAMIENTO SANTA FE	4.803,09 €
	TOTAL TERCERO			8.322,35 €
2015	46220	P1819300C	AYUNTAMIENTO VIZNAR	2.792,24 €
	TOTAL TERCERO			2.792,24 €
2014	45050	S4111001F	JUNTA DE ANDALUCIA	110.140,13 €
	TOTAL TERCERO			110.140,13 €
TOTALES				1.734.306,69 €

RELACIÓN DE ACREEDORES

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	OBL. RECON. PTE.	PAG. ORDEN. PTE.	TOTAL PDTE.
2015	91200 23000	14624206R	SALAZAR PEREZ, ANTONIO	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24069480A	MADRID MORENTE, MARIA	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24129465G	HURTADO MOLES, FRANCISCO JOSE	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24134614R	RAMIREZ MARIN, CONCEPCION	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24151783N	CABA PEREZ, JOSEFA	400,00 €	0,00 €	400,00 €
	TOTAL TERCERO			400,00 €	0,00 €	400,00 €
2015	91200 23000	24157720S	BELLIDO LOZANO, JUAN ANTONIO	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24209073D	RODRIGUEZ SALAS, JOSE ANTONIO	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24212228J	TAPIA RAMOS, JOSE MANUEL	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24213047G	LOPEZ NAVARRO, MARIA NIEVES	400,00 €	0,00 €	400,00 €
	TOTAL TERCERO			400,00 €	0,00 €	400,00 €
2015	91200 23000	24217047W	SANCHEZ PEREZ, JUSTO	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	24109 22000	24224184D	MUNOZ FERNANDEZ, FERNANDA	53,20 €	0,00 €	53,20 €
	TOTAL TERCERO			53,20 €	0,00 €	53,20 €
	SUMA Y SIGUE			7.253,20 €	0,00 €	7.253,20 €

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	OBL. RECON. PTE.	PAG. ORDEN. PTE.	TOTAL PDTE.
SUMA ANTERIOR						
2015	91200 23000	24231316B	LUCENA SANCHEZ, MANUEL	7.253,20 €	0,00 €	7.253,20 €
				400,00 €	0,00 €	400,00 €
		TOTAL TERCERO		400,00 €	0,00 €	400,00 €
2015	91200 23000	24232964A	CABALLERO ALFONSO, JOAQUIN	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	92000 22001	24234896A	GRANADOS TORRES, SERGIO	46,80 €	0,00 €	46,80 €
		TOTAL TERCERO		46,80 €	0,00 €	46,80 €
2015	91200 23000	24242431V	FERNANDEZ VACA, JUAN ANTONIO	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24262205B	FERNANDEZ MORENO, FELIPE	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24269467M	MOLINA CABALLERO, MARIA ASCENSION	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	24297337E	TORRES IBAÑEZ, JOSE LUIS	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	92000 22602	25918961P	GARRIDO CABRERIZO, ANTONIO	911,53 €	0,00 €	911,53 €
		TOTAL TERCERO		911,53 €	0,00 €	911,53 €
2015	92000 23120	31731895Z	ORTIGOSA BUSTOS, INMACULADA	209,08 €	0,00 €	209,08 €
		TOTAL TERCERO		209,08 €	0,00 €	209,08 €
2015	91200 23000	44253694S	ARRABAL SALDAÑA, ANTONIO	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	44259798R	ALVAREZ ORTEGA, ELENA	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	44261146S	CABALLERO CABRERIZO, JOSEFA	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO		800,00 €	0,00 €	800,00 €
SUMA Y SIGUE				15.220,61 €	0,00 €	15.220,61 €

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	OBL. RECON. PTE.	PAG. ORDEN. PTE.	TOTAL PDTE.
SUMA ANTERIOR						
2015	91200 23000	44264446A	GARCIA JIMENEZ, ROBERTO CARLOS	15.220,61 €	0,00 €	15.220,61 €
		TOTAL TERCERO.....		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	44265920M	RUIZ UBAGO, ISIDORO	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO.....		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	44277764G	MARTIN SUAREZ, FRANCISCO JOSE	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO.....		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	44279039Z	JIMENEZ ARBOL, FRANCISCO JAVIER	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO.....		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	92000 23120	44285696R	AGUADO GARCIA, PILAR	191,05 €	0,00 €	191,05 €
		TOTAL TERCERO.....		191,05 €	0,00 €	191,05 €
2015	91200 23000	44286229M	PLAZA PEREZ, SANDRA	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO.....		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	44292118Y	CABRERIZO FERNANDEZ, TORCUATO	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO.....		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	92000 23120	44293068J	PEREZ GUERRERO, RAQUEL MARIA	74,86 €	0,00 €	74,86 €
		TOTAL TERCERO.....		74,86 €	0,00 €	74,86 €
2015	91200 23000	45461725V	MORENO ALFARO, CONCEPCION	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO.....		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	74611930E	BLANCO MARTIN, FRANCISCA	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO.....		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	74620980X	ALBARRAL COCA, SALVADOR	800,00 €	0,00 €	800,00 €
		TOTAL TERCERO.....		800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	74630388B	MATEOS ORTIGOSA, MARIA JOSE	400,00 €	0,00 €	400,00 €
2015	92000 23021	74630388B	MATEOS ORTIGOSA, MARIA JOSE	400,00 €	0,00 €	400,00 €
SUMA Y SIGUE				23.486,52 €	0,00 €	23.486,52 €

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	OBL. RECON. PTE	PAG. ORDEN. PTE.	TOTAL PDTE.
SUMA ANTERIOR						
	TOTAL TERCERO			23.486,52 €	0,00 €	23.486,52 €
2015	91200 23000	74633929X	GARCIA GARCIA, ENCARNACION	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	74644931H	MARTIN RUBIO, ANTONIO PASCUAL	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	74651475F	RUIZ RUIZ, MARIA JESUS	400,00 €	0,00 €	400,00 €
	TOTAL TERCERO			400,00 €	0,00 €	400,00 €
2015	91200 23000	74658680J	LOPEZ LINARES, NOEL	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	24109 22000	74668639J	RUIZ CABEZAS, BIBIANA	171,39 €	0,00 €	171,39 €
	TOTAL TERCERO			171,39 €	0,00 €	171,39 €
2015	91200 23000	74668926R	ORTIZ AREVALO, LUIS MIGUEL	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	91200 23000	74677308B	MARTIN LOPEZ, LEANDRO	800,00 €	0,00 €	800,00 €
	TOTAL TERCERO			800,00 €	0,00 €	800,00 €
2015	24103 22000	74693452D	SANCHEZ UCETA, ANTONIO JOSE	101,65 €	0,00 €	101,65 €
	TOTAL TERCERO			101,65 €	0,00 €	101,65 €
2015	16100 74001	A18502591	AGUAS VEGA SIERRA-ELVIRA S.A.	635.964,93 €	0,00 €	635.964,93 €
	TOTAL TERCERO			635.964,93 €	0,00 €	635.964,93 €
2015	92000 22699	A48148647	SERKONTEN SA SERVICIO CONTENEDORES HIGIENICOS	68,11 €	0,00 €	68,11 €
	TOTAL TERCERO			68,11 €	0,00 €	68,11 €
2015	92000 22699	A78139755	GESTION Y TECNICAS DEL AGUA, S.A.	41.186,42 €	0,00 €	41.186,42 €
	TOTAL TERCERO			41.186,42 €	0,00 €	41.186,42 €
2015	92000 22201	A83052407	CORREOS Y TELEGRAFOS	44,18 €	0,00 €	44,18 €
	TOTAL TERCERO			44,18 €	0,00 €	44,18 €
SUMA Y SIGUE				705.423,20 €	0,00 €	705.423,20 €

EJERCICIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOCUMENTO DEL TERCERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	OBL. RECON. PTE	PAG. ORDEN. PTE	TOTAL PDTE
SUMA ANTERIOR						
	TOTAL TERCERO			705.423,20 €	0,00 €	705.423,20 €
2015	92000 22699	B18215590	SONIMART	11,00 €	0,00 €	11,00 €
	TOTAL TERCERO			44,18 €	0,00 €	44,18 €
2015	92000 22699	B18323964	DESINFECCIONES AVISUR A.L.	11,00 €	0,00 €	11,00 €
	TOTAL TERCERO			157,30 €	0,00 €	157,30 €
2015	92000 22002	B18809202	CREADOS VISUAL S.L.	824,46 €	0,00 €	824,46 €
	TOTAL TERCERO			824,46 €	0,00 €	824,46 €
2015	92000 22706	B18824581	ATIKARAM	4.719,00 €	0,00 €	4.719,00 €
	TOTAL TERCERO			4.719,00 €	0,00 €	4.719,00 €
2015	92001 22000	B29070943	GRUPO DISOFIC S.L.U	18,15 €	0,00 €	18,15 €
	TOTAL TERCERO			18,15 €	0,00 €	18,15 €
2015	92000 22502	P1817800D	AYUNTAMIENTO SANTA FE	181,86 €	0,00 €	181,86 €
	TOTAL TERCERO			181,86 €	0,00 €	181,86 €
2015	92000 22000	P6800005H	APAT RED MUNICIPIOS-DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	9,09 €	0,00 €	9,09 €
	TOTAL TERCERO			9,09 €	0,00 €	9,09 €
2015	92000 16000	Q1819002E	TESORERIA S.S.	8.971,86 €	0,00 €	8.971,86 €
	TOTAL TERCERO			8.971,86 €	0,00 €	8.971,86 €
TOTALES				720.315,92 €	0,00 €	720.315,92 €

ACTA DE ARQUEO: Desde el 01/01/2015 Hasta el 31/12/2015

Existencias anterior al periodo:

Ingresos

2459751,18

Importe Total

6.247.561,26

De Presupuesto:

7.609,61

Por Operaciones No Presupuestarias:

523,58

Por Reintegros de Pagos:

0,00

De Recursos de Otros Entes:

21.771.558,93

Por Movimientos Internos:

0,00

Por Aplicaciones Provisionales:

28.027.253,38

TOTAL INGRESOS:

30.487.004,56

Suman Existencias + Ingresos:

Pagos

De Presupuesto:

2.744.823,82

Por Operaciones No Presupuestarias:

248.054,42

Por Devolución de Ingresos:

5.986,39

De Recursos de Otros Entes:

0,00

Por Movimientos Internos:

21.771.558,93

Descuentos de Ingresos:

895.903,69

Descuentos de No Presupuestarias:

242.948,93

Descuentos de Rec. de Otros Entes:

0,00

TOTAL PAGOS:

23.631.570,94

Existencias a fin del periodo:

6.855.433,62

LA GERENTE
MARIA JOSE MATEOS ORTIGOSA

EL INTERVENTOR
PRUDENCIO RODRIGUEZ MARTINEZ

LA TESORERA
MONICA LUCENA GIL

ACTA DE ARQUEO: Desde el 01/01/2015 Hasta el 31/12/2015

ORD	Descripción del Ordinal	Num. Cuenta	Saldo Inicial	Anterior		Periodo		Existencias
				Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
01	BMN-CAJA GENERAL DE AHORROS	2000029831	764.627,93	0,00	0,00	12.146.222,52	9.635.300,32	3.275.550,13
03	CAJA RURAL SUCURSAL DE ATARFE	6157662609	0,00	0,00	0,00	5.057.061,45	5.000.000,00	57.061,45
04	CAJA RURAL SUCURSAL DE ATARFE-	6157950327	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00	3.000.000,00	2.000.000,00
05	BANCO SANTANDER-CUENTA	2514852368	40.979,57	0,00	0,00	40,32	19,82	41.000,07
06	BMN-PLAZO FIJO	6000104486	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00
07	CAIXA- PELIGROS	0210067699	22.880,66	0,00	0,00	0,00	20.000,00	2.880,66
08	UNICAJA BANCO	0030007804	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
10	CAJA DE LA CORPORACION	0000000000	1.011,34	0,00	0,00	1.500,00	2.009,84	501,50
16	BBK CAJASUR -CUENTA CORRIENTE	9166014458	548.487,05	0,00	0,00	1.302.429,09	474.240,96	1.376.675,18
18	CUENTA CORRIENTE BBVA-BCL	0201500807	81.764,63	0,00	0,00	0,00	0,00	81.764,63
26	PLAZO FIJO-CAJA GENERAL DE	6000098001	1.000.000,00	0,00	0,00	2.500.000,00	3.500.000,00	0,00
Total Ordinales:			2.469.751,18	0,00	0,00	28.027.253,38	23.631.570,94	6.855.433,62
Depósitos Constituidos (Valores)			254.483,15	0,00	0,00	0,00	0,00	254.483,15
Total:			2.714.234,33	0,00	0,00	28.027.253,38	23.631.570,94	7.109.916,77



Maria Pilar Ibáñez Granados, en calidad de Subdirectora de la Sucursal Atarfe, del BANCO MARE NOSTRUM, S.A. (en lo sucesivo "BMN" y/o la "ENTIDAD"), con CIF A-86104189 y domicilio en la Calle de Alcalá, nº 28, 28014 Madrid, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja M-511037, folio 1, tomo 28378, sección 8ª, inscripción 1ª, y en los Registros Administrativos de Bancos y Banqueros del Banco de España, con código 0487., sita en Avda. Andalucía, 21.

CERTIFICA :

Que según los antecedentes que obran en esta sucursal, El Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra-Elvira, CIF P6800010H, es titular de las siguientes cuentas:

ES12 0487 3027 32 2000029831, cuyo saldo a 31/12/2015 era de 3.275.550,13€
ES17 0487 3027 38 6000104486, cuyo saldo a 31/12/2015 era 0,00€

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Atarfe a 14 de enero de 2016

Fdo.: M. Pilar Ibáñez Granados



**CAJA RURAL
DE GRANADA**

Avda. Don Bosco, 2
18006 GRANADA
Teléfono: 958 242 400
Fáx: 958 242 424
www.cajaruraldegranada.es

D^a Inmaculada Madrid García , con N.I.F. 74.654.969M, en calidad de Subdirectora de Caja Rural de Granada en la Sucursal de Atarfe ,

CERTIFICA:

Que en la fecha 31/12/2015 la entidad CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA con CIF nº P6800010H, aparece como titular en las siguientes cuentas:

Número Cuenta	Saldo Total
30230062696157662609	57.061,45 Eur
30230062656157950327	2.000.000,00 Eur

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la siguiente certificación en Atarfe a 14 de enero de 2016.

Fdo. Inmaculada Madrid García
Subdirectora



EL BANCO SANTANDER, S.A Y EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION FRANCISCO JOSE ORTIZ RUIZ, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LA SUCURSAL 0407 ATARFE,

I N F O R M A :

Que según nuestros registros, existe una cuenta identificada con el número **0049 0407 71 2514852368** a nombre de **CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA**, cuyo saldo a 31/12/2015 ascendía a la cantidad de **41.000,07 euros (CUARENTA Y UN MIL EUROS CON SIETE CENTIMOS)**.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, a petición del interesado, se expide el presente en Atarfe, a catorce de Enero de dos mil dieciséis.

BANCO SANTANDER, S.A.

0407 ATARFE

P.P.



EMILIO MIGUEL FERNANDEZ HURTADO, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-41.232, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621

CERTIFICA

Que la cuenta número 2100-2560-11-0210067699 es titularidad de CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE VEGA SIERRA ELVIRA, con CIF P6800010H.

Que en fecha 31/12/2015 el saldo del mencionado depósito es de 2.880,66 euros.

Siendo los identificadores internacionales:

BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX

IBAN: ES40.2100.2560.1102.1006.7699

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, a petición del interesado, expide la presente certificación en PELIGROS a 14/01/2016.

CAIXABANK, S.A.



14 01 2016
Peligros - 2560
C. Rodríguez de la Fuente, 13
18210 PELIGROS

D, Roberto Laguna Pérez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 0918 – ATARFE DE LA ENTIDAD UNICAJA BANCO, S.A.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES23 2103 0918 5100 3000 7804 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2015 de 20.000,00 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO VEGA-SIERRA ELVIRA, con N.I.F.: P6800010H

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en ATARFE a las 12 HORAS Y 30 MINUTOS DEL 14 DE ENERO DE 2016.



Fdo.: D. Roberto Laguna Pérez
INTERVENTOR, Sucursal: 0918 - ATARFE.

CERTIFICADO DE TITULARES Y SALDO

OFICINA
0724 - GRANADA-ALMERIA EMPRESAS/INSTITUCIONES
DIRECTOR-A
RODRIGUEZ CUADRO, SERGIO

HAGO CONSTAR:

Que consultados los antecedentes que obran en poder de esta Institución, aparecen los siguientes datos referidos a la fecha detallada.

FECHA	
31/12/2015	
Nº DE CUENTA	SALDO
IBAN ES58 0237 0724 7091 6601 4458 CUENTAS DIVERSAS	1.376.675,18
TITULAR	NIF
CONSORC.DESARROLLO VEGA SIERRA ELVIRA	P6800010H

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en el lugar y día de la fecha.

OGIJARES, 29 de Enero de 2016



CajaSur Banco, S.A.U., Ronda de los Tejares, 18-24 - 14001 Córdoba - www.cajasur.es - Reg. Merc. de Córdoba, tomo 2458, folio 1, hoja CO-35656, inscripción 1ª. C.I.F. A95622941

BBVA

CERTIFICADO DE SALDO DE CUENTA

DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A."

CERTIFICA:

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE 0132 5695 88 0201500207** abierta a nombre de:
CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA
tiene a fecha **31-12-2015** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **81766,65** **EURO**
OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON SESENTA Y TRES
CON LIMITE DE 0,00 **CERO**

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **04 DE ENERO DE 2016**

TITULARES
CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA

OFICINA
GRANADA INSTITUCIONES

FECHA
31-12-15

ENTIDAD OFICINA D.C. CUENTA
0132 5695 88 0201500207

059701 42 00070156 01 20151231 005901

D^a. Mónica Lucena Gil, Tesorera del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, emite el siguiente

CERTIFICA: Que a fecha 31/12/2015 el saldo que representaban los siguientes ordinales son:

- Caja de la Corporación es de 501,50 € (Quinientos uno con cincuenta céntimos de euros).
- N c/c: 0487/3027/32/2000029831 BMN Caja Granada es de 3.275.550,13 € (Tres millones doscientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta con trece céntimos de Euro).
- N c/c: 3023/0062/69/6157662609 Caja Rural es de 57.061,45 € (Cincuenta y siete mil sesenta y uno con cuarenta y cinco céntimos de euro).
- Plazo Fijo N c/c: 3023/0062/65/6157950327 Caja Rural es de 2.000.000 € (Dos millones de Euros).
- N c/c: 0237/0724/70/9166014458 BBK-Cajasur es de 1.376.675,18 € (Un millón trescientos setenta y seis mil seiscientos setenta y cinco con dieciocho céntimos de euro).
- N c/c: 0182/5695/88/0201500807 BBVA es de 81.764,63 € (Ochenta y un mil setecientos sesenta y cuatro con sesenta y tres céntimos de euro).
- N c/c: 0049/0407/71/2514852368 Banco Santander es de 41.000,07 € (Cuarenta y un mil siete céntimos de euros).
- N c/c: 2100/2560/11/0210067699 Caixa es de 2.880,66 € (Dos mil ochocientos ochenta con sesenta y seis céntimos de euros).
- N c/c: 2103/0918/51/0030007804 Unicaja es de 20.000 € (Veinte Mil euros).

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, se expide la presente en Atarfe a 31 de Diciembre de 2015.

LA TESORERA



MEMORIA

CUENTA GENERAL

Ejercicio - 2015

1. Organización

El Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, está ubicado en la Ciudad de Atarfe, localidad de la provincia de Granada, Andalucía, España.

1.1. Población oficial y otros datos de carácter socioeconómico que contribuyen a la identificación de la Entidad:

Prestación de servicios del Ciclo Integral del Agua, a lo siguientes municipios:

- Albolote
- Alfacar
- Atarfe
- Calicasas
- Cijuela
- Colomera
- Cogollos Vega
- Chauchina
- Chimeneas
- Fuente Vaqueros
- Güevejar
- Illora
- Jun
- Lachar
- Maracena
- Nivar
- Peligros
- Pinos Puente
- Santa Fe
- Valderrubio

1.3. Entidad de la que depende.

El Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, se constituye con carácter voluntario y por un periodo de tiempo indefinido. Tiene naturaleza administrativa, personalidad jurídica propia e independiente de las entidades que lo integran y plena capacidad jurídica para el cumplimiento de los fines que se recogen en los presentes Estatutos.

El Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira prestará sus servicios dentro de los términos municipales pertenecientes a los Municipios consorciados.

Según el artículo 13 “adscripción” de los Estatutos del Consorcio Vega Sierra Elvira, este queda adscrito al Ayuntamiento de Maracena por se la administración pública que a fecha 12 de marzo del 2014 ostenta la mayoría de votos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional vigésima de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de régimen jurídico de la Administración pública y procedimiento administrativo común.

Se da cumplimiento a lo establecido en la asamblea de fecha 15 de mayo de 2014 conforme a la Disposición final 2º de la Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de las Entidades Locales, en su apartado 5.

1.4. Número medio de empleados en el ejercicio, tanto funcionarios como personal laboral.

(De acuerdo con la Plantilla de personal que acompañaba a los Presupuestos Generales del ejercicio 2015):

RELACIÓN PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2015

1.- PERSONAL FUNCIONARIO.-

- 1 Secretario-Interventor con Habilitación de Carácter Estatal Grupo A2. Nivel 26. Agrupado con la Mancomunidad de Municipios del Juncaril en la proporción siguiente: 60% Consorcio y 40 % Mancomunidad del Juncaril. Actualmente D. Prudencio Rodríguez Martínez.-

ter finalista, por lo que esta cantidad en función de la cancelación de un programa o de la obtención de otra podrá cambiar.

4.- FUNCIONARIOS INTERINOS.-

Actualmente, 8 Todos ello/as vinculado/as a programas de carácter temporal con carácter finalista, por lo que su número estará en función de la obtención de los mismos.

1.5. Entidades dependientes y actividad.

NATURALEZA	DENOMINACION	ACTIVIDAD
EMPRESA MIXTA	AGUAS VEGA SIERRA ELVIRA S.A. (60 % CAPITAL SOCIAL DE TITULARIDAD DEL CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA)	CICLO INTEGRAL DEL AGUA
EMPRESA MIXTA	SERCOVIRA S.A (40 % CAPITAL SOCIAL DE TITULARIDAD DEL CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA)	SERVICIO DE RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS

24. Ayuntamiento Pedro Martínez
25. Ayuntamiento Peligros
26. Ayuntamiento Pinos Puente
27. Ayuntamiento Pulianas
28. Ayuntamiento Santa Fe
29. Ayuntamiento Torrecardela
30. Ayuntamiento Valderrubio
31. Ayuntamiento Vegas del Genil
32. Ayuntamiento Ventas de Huelma
33. Ayuntamiento Viznar

1.7. Fundaciones que forman parte del Consorcio.

1. Fundación María Madrid

1.8. Principales fuentes de financiación y su importancia relativa (Anexo 1).

LISTADO O044

2. Gestión indirecta de servicios públicos

- Objeto del Servicio: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA** mediante la modalidad de sociedad de economía mixta en la que este consorcio tiene un capital social parcial (60%).

-Plazos: 25 años

Fecha del contrato: 01/01/1999

Vencimiento plazo contractual: 17/11/2049

Prórrogas: SI

- Precio Anual del Contrato: No hay precio anual.

4. Normas de valoración

Las Normas de Valoración desarrollan los Principios Contables y se encuentran reguladas en la quinta parte de la Orden EHA 4041/2004 por la que se aprueba el modelo Normal de Contabilidad Local, y contienen los criterios y reglas de aplicación a las operaciones o hechos económicos y a los diversos elementos patrimoniales.

5. Inversiones destinadas al uso general.

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Activo del Balance (Cuentas 210 a 2310).

Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran ese epígrafe del Activo del Balance

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
210	165.720,75	165.720,75 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	165.720,75 €
212	11.521.786,07 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	11.521.786,07 €
215	88.483,58 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	88.483,58 €
216	216.118,61 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	216.118,61 €
217	35.560,91 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	35.560,91 €
2300.2310	0.00	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	216.118,61 €
TOTAL	12.027.669,92€	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	12.243.788,53€

7. Inmovilizaciones materiales

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Activo del Balance (Cuentas 210 a 2310).

Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran ese epígrafe del Activo del Balance

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
210	165.720,75	165.720,75 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	165.720,75 €
212	11.521.786,07 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	11.521.786,07 €
215	88.483,58 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	88.483,58 €
216	216.118,61 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	216.118,61 €
217	35.560,91 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	35.560,91 €
2300.2310	0.00	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	216.118,61 €
TOTAL	12.027.669,92€	0.00 €	0.00 €	0.00 €	0.00 €	12.243.788,53€

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSFER. O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
240	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
241	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
242	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
243	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
249	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€
TOTAL	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€	0.00€

De acuerdo con los datos obrantes en la Contabilidad de esta entidad local, el Consorcio no cuenta con Patrimonio Público del Suelo.

10. Inversiones financieras

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Activo del Balance” Inversiones Financieras Permanentes “(Cuentas 260 a 268).

Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran este epígrafe del Activo del Balance.

12. Tesorería (Anexo 2)

Se informará de cada una de las cajas y cuentas bancarias de la entidad, totalizando por cada una de las cuentas del subgrupo 57 "Tesorería".

LISTADO E580

13. Fondos propios

De acuerdo con la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se informara de cada una de las cuentas en la que se estructure este epígrafe del Pasivo del Balance (Cuentas 120 a 129).

Movimiento en el ejercicio de todas las cuentas que integran este epígrafe del Pasivo del Balance

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	TRANSFERENCIAS O TRASPASO DE OTRAS CUENTAS	SALIDAS BAJAS O REDUCCIONES	DISMINUCIONES POR TRANSF. O TRASPASOS OTRAS CUENTAS	SALDO FINAL
120	2.990.000,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.990.000,00€
129	2.678.874,36€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	2.678.874,36€
TOTAL	20.463.546,84€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	20.463.546,84€

16. Operaciones no presupuestarias de tesorería

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. DEUDORES (Anexo 6)

LISTADO A190

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

2. ACREEDORES (Anexo 7)

LISTADO A200

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

3. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. INGRESOS. COBROS (Anexo 8)

LISTADO A210

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. GASTOS. PAGOS. (Anexo 9)

LISTADO A220

17. Ingresos y gastos

Subvenciones recibidas pendientes de justificar a 31 de diciembre

El Importe de las subvenciones recibidas pendientes de justificar a 31 de diciembre de 2015: **259.594,65.**

Todas las subvenciones que integran dicho importe se encuentran a esa fecha ejecutándose y se justificarán una vez que el programa subvencionado halla sido ejecutado o bien han finalizado y se encuentran en periodo de justificación.

	tos y Fraccionamientos						
70100	Obligaciones en Garantía de Aplazamientos y Fraccionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70200	Deuda Pública en Garantía de Aplazamientos y Fraccionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70300	Otros Valores en Garantía de Aplazamientos y Fraccionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70500	Otros Depósitos en Acciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70600	Otros Depósitos en Obligaciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70700	Otros Depósitos en Deuda Pública	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
70800	Otros Valores en Depósito	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

B) Presupuesto de ingresos

B.1) Proceso de gestión

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS (Anexo 15)

LISTADO E270

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS CANCELADOS (Anexo 16)

LISTADO E280

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA (Anexo 17)

LISTADO E290

B.2) Devoluciones de ingresos (Anexo 18)

LISTADO E300

B.3) Compromisos de ingreso (Anexo 19)

LISTADO E310

20.2. Ejercicios cerrados

A) Obligaciones de presupuestos cerrados (Anexo 20)

LISTADO E420

B) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados (Anexo 21)

LISTADO E430

24104	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/23	15.415,39
24105	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/4 FPE	3.045,88
24105	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/4	12.487,37
24106	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/1 FPE	3.131,09
24106	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/1	3.728,42
24107	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/3	5.843,72
24107	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/3	24.841,17
24108	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL TALLER DE EMPLEO	22.878,03
24108	13101	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL ALUMNOS TALLER EMPLEO	20.508,85
24108	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE TALLER DE EMPLEO	2.109,83
24110	12000	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO AGENTES SOCIOCULTURALES 2015	60.701,20
24112	13100	FOMENTO DEL EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CURSO 18/6 FPE	1.223,02
24112	22000	FOMENTO DEL EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE CURSO 18/6	7.319,81
24113	12000	FOMENTO DEL EMPLEO RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS INTERINOS PSICOLOGA 2015	37.517,45

24136	13100	ACCIONES EXPERIMENTALES 2012/2013 PERSONAL LABORAL TEMPORAL SUB- VENCION EEAA 2012/2013	677,67
24136	22000	ACCIONES EXPERIMENTALES 2012/2013 ORDINARIO NO INVENTARIABLE SUB- VENCION AAEE 2012/2013	6.661,97
24137	12000	SUBVENCION GRANADA EMPLEO II PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO SUB- VENCION GRANADA EMPLEO II	8.879,34
24137	22000	SUBVENCION GRANADA EMPLEO II ORDINARIO NO INVENTARIABLE SUB- VENCION GRANADA EMPLEO II	800,00
24137	48100	SUBVENCION GRANADA EMPLEO II BECAS ALUMNOS GRANADA EMPLEO II	43.643,50
24138	12000	CIUDAD ANTE LAS DROGAS RETRIBU- CIONES BASICAS FUNCIONARIOS CIUDAD ANTE LAS DROGAS	7.096,52
24138	22000	CIUDAD ANTE LAS DROGAS ORDINARO NO INVENTARIABLE CIUDAD ANTE LAS DROGAS	4.704,94
24138	23120	CIUDAD ANTE LAS DROGAS LOCOMO- CION CIUDAD ANTE LAS DROGAS	201,95
TOTAL I.R			930.627,93 €

b) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE INGRESOS CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO 2014
87010	Ingreso Financiación Afectada	930.627,93 €
87000	Remanente Tesorería Gastos Generales	82.310,12 €
TOTAL		1.012.938,05 €

20.4. Gastos con financiación afectada

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN (Anexo 23)

LISTADO A110

GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA

INFORMACIÓN DE CADA UNIDAD DE GASTO

IDENTIFICACIÓN DEL GASTO (Código y descripción)

A) DATOS GENERALES IDENTIFICATIVOS (Anexo 24)

LISTADO A120

B) GESTIÓN DEL GASTO (Anexo 25)

LISTADO A130

$$\text{ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE} = \frac{\text{Pasivo Exigible (Financiero)}}{\text{Nº Habitantes}} = \frac{754.256,34}{171.419} = 4,4$$

B) Indicadores presupuestarios

Del Presupuesto corriente:

$$\text{EJECUCION DEL PRE-SUPUESTO DE GASTOS} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}} = \frac{3.380.902,40}{6.635.213,97} = 0,51$$

$$\text{REALIZACION DE PAGOS} = \frac{\text{Pagos líquidos}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{2.660.586,48}{3.380.902,40} = 0,79$$

$$\text{GASTO POR HABITANTE} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Nº Habitantes}} = \frac{3.380.902,40}{171.723} = 19,69$$

$$\text{INVERSION POR HABITANTE} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Nº Habitantes}} = \frac{1.653.132,40}{171.419} = 9,64$$

$$\begin{array}{rcl} \text{AUTONOMIA FISCAL} = & \text{Derechos Reconocidos} & 0 \\ & \text{Netos*} & \\ \hline & \text{Derechos Reconocidos} & 6.063.063,70 \\ & \text{Netos Totales} & \end{array} = 0,00$$

* De los ingresos de naturaleza tributaria.

$$\begin{array}{rcl} \text{PERIDO MEDIO DE COBRO} = & \text{Derechos Pen-} & \\ & \text{dientes de Cobro} & = 0*365 = 0,00 \\ & *365 & \\ \hline & \text{Derechos Reco-} & 6.063.063,70 \\ & \text{nocidos Netos} & \end{array}$$

* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III.

$$\begin{array}{rcl} \text{SUPERA VIT (O DEFI-} & \text{Resultado Presupuestario} & \\ \text{CIT) POR HABITANTE} & \text{ajustado} & = \\ = & & \frac{679.008,34}{171.419} = 3,96 \\ & \text{Nº Habitantes} & \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl} \text{CONTRIBUCION DEL} & \text{Resultado pre-} & \\ \text{PRESUPUESTO AL RE-} & \text{supuestario} & \\ \text{MANENTE TESORERIA} & \text{ajustado} & 679.008,34 \\ = & & \\ \hline & \text{Remanente de} & 4.963.541,77 \\ & \text{Tesorería para} & \\ & \text{gastos genera-} & \\ & \text{les} & \end{array} = 0,14$$

D. PRUDENCIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, Secretario-Interventor del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira,

CERTIFICA:

Que en la Sesión Ordinaria de la Asamblea General del Consorcio celebrada el pasado día 31 de marzo de 2016, entre otros, se adoptó el siguiente Acuerdo:

PUNTO 5: CUENTA GENERAL 2015

Se da cuenta por el Sr. Secretario del expediente que conforma la Cuenta General de Presupuesto para el ejercicio 2015.

Sin producirse debate, la Asamblea informa favorablemente de la misma, debiéndose de exponer al público por espacio de 15 días y 8 más para que se puedan realizar alegaciones y reclamaciones por los interesados. Acompañada del informe de la Asamblea y las reclamaciones si las hubiera, se someterán nuevamente a la Asamblea de Consorcio para que en su caso, pueda ser aprobada. En el caso de no producirse alegaciones ni reclamaciones esta será elevada a la Asamblea para su aprobación y posterior rendición a la Cámara de Cuentas debidamente aprobada.

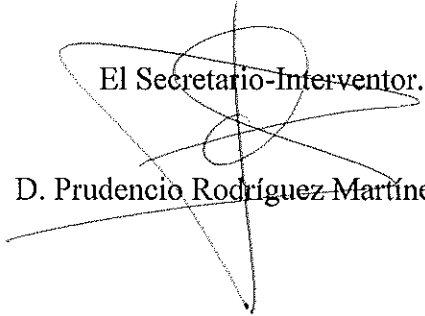
Y para que conste, expido el presente, con la salvedad del artículo 206 del R.D/2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y con el Vº Bº del Sra. Gerente Doña Mª Jose Mateos Ortigosa , a 27 de abril de 2016.

Vº Bº Gerente.



Doña Mª Jose Mateos Ortigosa

El Secretario-Interventor.



D. Prudencio Rodríguez Martínez.

El control de asistencia y votaciones en la junta general se realizará previa presentación de DNI.

Polícar, 4 de abril de 2016.-El Presidente, fdo.: José Antonio López Contreras.

NUMERO 2.141

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA DE SIERRA ELVIRA

Cuenta general para el ejercicio 2015

EDICTO

Habiéndose sido informada la cuenta general del presupuesto del ejercicio 2015, por la Asamblea del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, celebrada el 31 de marzo de 2016 de conformidad con el art. 212.3 del Real Decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se expone al público durante los 15 días y 8 más para recibir las posibles reclamaciones, reparos u observaciones.

En el supuesto de no presentarse será elevada a la Asamblea para su aprobación.

Atarfe, 4 de abril de 2016.-La Gerente, fdo.: María José Mateos Ortigosa.

NUMERO 2.142

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA DE SIERRA ELVIRA

Modificación presupuestaria 3/2016

EDICTO

Aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria núm. 3/2016, mediante crédito extraordinario para el ejercicio 2016, en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2016, se expone al público, por plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación en BOP, durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias.

El expediente se considerara definitivamente aprobado si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones; en su caso, se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente, publicándose el resumen del mismo en el BOP.

Todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y arts. 35, 36, 37 y 38 del R.D. 500/90, 20 de abril y las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Atarfe, 7 de abril de 2016.-La Gerente del Consorcio Vega Sierra Elvira, fdo.: M^a José Mateos Ortigosa.

NUMERO 2.143

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA

Modificación bases de ejecución del presupuesto

EDICTO

En la asamblea celebrada el día 31 de marzo de 2016, en sesión ordinaria se ha aprobado inicialmente la modificación de las bases de ejecución del presupuesto de esta entidad para el ejercicio 2016.

Se expone al público en la Secretaría del Consorcio Vega Sierra Elvira, por el plazo de 15 días hábiles a contar a partir de su publicación en el B.O.P., periodo en el que cualquier interesado podrá examinarlo y presentar ante la asamblea general las reclamaciones que estimen convenientes, que serán resueltas en el plazo de un mes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerara definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Atarfe, 7 de abril de 2016.-La Gerente del Consorcio Vega Sierra Elvira, fdo.: M^a José Mateos Ortigosa.

NUMERO 2.144

CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA

EDICTO

D^a M^a José Mateos Ortigosa, Gerente del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira,

HACE SABER: La asamblea general del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la Adaptación al Consorcio Vega Sierra Elvira de la ordenanza de transparencia del Ayuntamiento de Maracena.

La presente ordenanza se somete a información pública de conformidad con lo dispuesto en el art. 49.b Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local por plazo de 30 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOP, a fin de que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el caso de no haberse presentado reclamaciones o sugerencias, la ordenanza arriba mencionada se entenderá aprobada definitivamente, hasta entonces provisional.

Atarfe, 7 de abril de 2016.-La Gerente del Consorcio Vega Sierra Elvira, fdo.: M^a José Mateos Ortigosa. ■

D.PRUDENCIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Funcionario con Habilitación de Carácter Estatal, Secretario-Interventor del Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, en relación con el anuncio de la Cuenta General 2015, emite el siguiente,

INFORME:

Que durante el periodo de exposición al público que ha estado la Cuenta General para el ejercicio 2015, habiéndose publicado el anuncio el 13 de abril de 2016, no se han producido reclamaciones ni alegaciones.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, se expide el presente, en Atarfe a 19 de mayo de dos mil dieciséis.

